ACTA DE APERTURA Nº 16/2018

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay a los dieciséis días del mes de mayo del año dos mil dieciocho, siendo las 10:10 horas, en la sala de reuniones de la Dirección General Operativa de Contrataciones de la Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia, sito en Avda. Mariscal López N° 2029 esq. Acá Carayá, se reúnen las siguientes personas: el Lic. Alejandro Morínigo, Jefe del Departamento de Licitaciones, el Abog. Rodolfo Olmedo, Jefe de Departamento de Asesoría Jurídica; por parte de la Convocante, y, el Sr. Edgar Inchausti Acosta, con C.I.Nº 3.574.299 y la Srita. Barbara Osorio Cuenca por parte de la empresa TODO SERVICE, a fin de proceder a realizar la apertura de las ofertas presentadas en el marco del llamado a Contratación Directa Nº 11/2018 "ADQUISICIÓN DE CAFÉ, COCIDO Y CHIPITAS" con ID. Nº 345.973.
Al respecto, el Abg. Rodolfo Olmedo, procede a dar inicio a este acto y en uso de la palabra, da lectura al Acta de Apertura Nº 14/2018 de fecha cuatro de mayo del corriente, en donde se hace constar que se ha presentado solamente la oferta de la firma oferente KHON & COMPANY S.A., además menciona que la Dirección General Operativa de Contrataciones ha prorrogado el acto de apertura de sobres a través de la Adenda Nº 01, que hace relación a la presente Contratación Directa, por no contar con la cantidad mínima de ofertas (tres) al vencimiento del plazo de entrega de sobres para la realización del acto de apertura.

Así mismo, en atención a que en el acto de apertura la firma oferente KHON & COMPANY S.A. dejó su sobre, que se encuentra bajo guarda de la Dirección General Operativa de Contrataciones y al no ser retirado es considerada como una oferta válida a los efectos de la nueva apertura de sobres y se procede a incluirlo para la apertura.

El Abg. Rodolfo Olmedo, en uso de la palabra manifiesta en voz alta que la apertura de sobres se realizará según el orden de entrega que se detalla de la siguiente manera:

- KHON & COMPANY S.A. (presentada en la primera fecha de Apertura)
- TODO SERVICE (presentada en la segunda fecha de Apertura)
- NUTRI FOODS (presentada en la segunda fecha de Apertura)
- SOLUCIONES GASTRONOMICAS de Patricia Evangelina Torreani Vergara (presentada en la segunda fecha de Apertura)

A continuación se procede a la verificación preliminar y cuantitativa de los documentos sustanciales presentados por los oferentes, de lo cual se deja constancia en el siguiente cuadro:

	OFERENTE: KHON & COMPANY S.A.	**OFERENTE:** TODO SERVICE	**OFERENTE:** NUTRI FOODS	**OFERENTE:** SOLUCIONES GASTRONOMICAS de Patricia Evangelina Torreani Vergara
A) Formulario de Oferta *	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA
C) Documentos legales Oferentes Individuales. **Personas Físicas.**				
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	N/A	PRESENTA	PRESENTA	SIPE

Abg. RODOLFO OLMEDO
Jefe del Dpto. de Asesoría Jurídica
DGOC - SNNA

Lic. ALEJANDRO MORINIGO
Jefe de Licitaciones
Dirección Operativa de Contrataciones - SNNA

TODO SERVICE
RUC: 2831220-1
Tel.: 021 750 ... 0981 655 37
e-mail: todoservicesmail@gmail.co

Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes		PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A	N/A	NO PRESENTA	N/A
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	N/A	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	N/A	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	N/A	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Patente municipal vigente	N/A	PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
Constancia SIPE Nº	N/A	NO PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA. Nº 1496774
D) Documentos legales. Oferentes Individuales. **Personas Jurídicas.**				
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	SIPE	N/A	N/A	N/A
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	PRESENTA	N/A	N/A	N/A
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	PRESENTA	N/A	N/A	N/A
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	SIPE	N/A	N/A	N/A
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N°	SIPE	N/A	N/A	N/A

Abg. RODOLFO OLMEDO
Jefe del Dpto. de Asesoría Jurídica
DGOC - SNNA

Lic. ALEJANDRO MORINIGO
Jefe de Licitaciones
Dirección Operativa de Contrataciones - SNNA

TODOSERVICES
RUC 80... 2831220-1
Tel.: 021 750 ... 0981 655 37
e-mail: todoservicesmail@gmail.com

2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *				
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	SIPE	N/A	N/A	N/A
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	PRESENTA	N/A	N/A	N/A
Patente municipal vigente	PRESENTA	N/A	N/A	N/A
Constancia SIPE Nº	PRESENTA. Nº 1495316	N/A	N/A	N/A

Seguidamente se procede a la lectura y registro de los oferentes y los montos totales de las ofertas presentadas, como sigue:

FIRMAS OFERENTES	MONTO DE LA OFERTA
– KHON & COMPANY S.A.	Gs. 80.000
– TODO SERVICE	Gs. 64.080
– NUTRI FOODS	Gs. -
– SOLUCIONES GASTRONOMICAS de Patricia Evangelina Torreani Vergara	Gs. 73.000

OBSERVACIONES:

POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

- La empresa Todo Service presenta Certificado de Origen Nacional.
- La empresa Nutri Foods presenta Formulario de Oferta sin firma.

POR PARTE DE LA EMPRESA TODO SERVICE:

- Las empresas Khon & Company, Nutri Foods y Soluciones Gastronomicas no presentan Certificado de Origen Nacional.
- La empresa Nutri Foods no presenta planilla de precios, garantía, SIPE, folio, ni firmas.
- La empresa Soluciones Gastronómicas no presenta Patente.

Habiéndose procedido al cumplimento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:40 horas, firmando los presentes en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Abg. RODOLFO OLMEDO
Jefe del Dpto. de Asesoría Jurídica
DGOC - SNNA

Lic. ALEJANDRO MORINIGO
Jefe de Licitaciones
Dirección General de Contrataciones

TODOSERVICE
RUC: 2661226-4
Tel.: 0981 638 173
Asunción - Paraguay - todoservicesmail@gmail.com

Por parte de la Convocante:

……
Lic. Alejandro Morínigo
Jefe
Departamento de Licitaciones

……
Abog. Rodolfo Olmedo
Jefe
Departamento de Asesoría Jurídica
Abg. RODOLFO OLMEDO
Jefe del Dpto. de Asesoría Jurídica
DGOC - SNNA

Por parte de los Oferentes:

……
Edgar Inchausti Acosta
TODO SERVICE
TODO SERVICE
R.U.C. 80017720-1
Tel.: 021 750 [illegible]
e-mail: todoservice@[illegible]

……
Srita. Barbara Osorio Cuenca
TODO SERVICE